

 Corpoboyacá Región Estratégica para la Sostenibilidad	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACÁ		AUTORIDAD AMBIENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD		FORMATO DE REGISTRO		
			FGR-68	Página 1 de 2	
			Versión 15	12/02/2019	
SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO - PERSISTENTE Y DOMESTICO (BOSQUE NATURAL) Base legal: Decreto Ley 2811 de 1974, Decreto 1076 de 2015.					
Ciudad y Fecha:			Espacio Radicado Corpoboyaca		
1. CLASE DE APROVECHAMIENTO FORESTAL (Ver definiciones al respaldo)					
PERSISTENTE		ÚNICO		DOMÉSTICO	
2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE					
Nombre o Razón Social:			C.C./NIT: de		
Dirección de correspondencia:			Barrio / Vereda:		
Municipio:			N°. Celular:		
Correo Electrónico:			Desea ser Comunicado y/o Notificado por Correo-e: Si ☐ No ☐		
3. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO (Si aplica)					
Nombre / Razón social:			C.C./NIT: de		
Dirección para correspondencia:			Barrio / Vereda:		
Municipio:			N°. Celular:		
Correo Electrónico:			Desea ser Comunicado y/o Notificado por Correo-e: Si ☐ No ☐		
4. INFORMACIÓN DEL PREDIO					
Nombre del predio:			Área (Has):		
Municipio:			Vereda:		
Código catastral N°. (Mínimo 20 dígitos)	1	5			
Derecho sobre el predio: Propietario ☐ Poseedor ☐ Arrendatario ☐ Otro: ☐					
Actividad productiva: Agrícola ☐ Pecuaria ☐ Protección Forestal ☐ Preservación ☐ Otro: ☐					
5. INFORMACIÓN DEL APROVECHAMIENTO					
Coordenadas geográficas de los vértices del polígono que conforman el área objeto de aprovechamiento forestal					
N°.	LATITUD N			LONGITUD O	ALTITUD
Área 1					
Área 2					
N°.	LATITUD N			LONGITUD O	ALTITUD
Área 3					
Área 4					
No. de árboles y especies a aprovechar					
Cantidad		Especie		Volúmen (m³):	

No. de árboles a aprovechar:				Volumen a aprovechar (m³):					Área a aprovechar (Has):					
Productos a obtener:		Bloque		Troza		Vara		Poste		Pieza		Tolete		Otro:
Destino de los productos:		Comercialización				Vivienda			Cercado			Otro:		
6. COSTO DEL PROYECTO		Costos Inversión:								Costos operación 1° año				
Costo total del proyecto		\$						-	Información según formato FGR-29 parte A-B					
Firma del solicitante(s):										C.C.				

	CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	AUTORIDAD AMBIENTAL	
	SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD	FORMATO DE REGISTRO	
		FGR-68	Página 2 de 2
	SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL ÚNICO - PERSISTENTE Y DOMÉSTICO (BOSQUE NATURAL)		Versión 15

Base legal: Decreto Ley 2811 de 1974, Decreto 1076 de 2015.

DOCUMENTACIÓN ANEXA

1. Fotocopia de cédula de ciudadanía del solicitante.
2. Fotocopia Escritura del Predio.
3. Certificado de libertad y tradición con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses.
4. Certificado de existencia o representación legal, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses si son personas jurídicas. (Aplica únicamente para aprovechamiento único y persistente).
5. Poder debidamente otorgado cuando se actúe por medio de abogado. (Aplica únicamente para aprovechamiento único y persistente).
6. Certificado de uso del suelo expedido por la Administración Municipal. (Aplica únicamente para aprovechamiento único y persistente).
7. Plano del predio indicando la zona o áreas en las cuales se pretende realizar el aprovechamiento (Geoportal IGAC, Google Earth) (Aplica únicamente para aprovechamiento único y persistente; el plano debe allegarse Georreferenciado con coordenadas geograficas Magna Sirgas WGS 84).
8. **Plan de Manejo Forestal** de acuerdo con los Términos de Referencia establecidos por CORPOBOYACÁ (Aplica únicamente para solicitud de Aprovechamiento Forestal Persistente).
9. **Plan de Aprovechamiento Forestal** de acuerdo con los Términos de Referencia establecidos por CORPOBOYACÁ. (Aplica únicamente para solicitud de Aprovechamiento Forestal Único).
10. **Estudio técnico** que demuestre mejor aptitud de uso del suelo diferente al forestal. (Aplica para solicitud de Aprovechamiento Forestal Único).
11. Formato FGR-29 "Autoliquidación costos de inversión y operación anual del proyecto". (Aplica únicamente para aprovechamiento único y persistente).
12. Copia del recibo de consignación o factura de pago por servicios de evaluación ambiental a favor de Corpóboyaca. (Aplica únicamente para aprovechamiento único y persistente)

DEFINICIONES

- **Aprovechamiento Único:** El que se realiza por una sola vez en áreas que con base en estudios técnicos se demuestre mejor aptitud de uso del suelo diferente al forestal o cuando existan razones de utilidad pública e interés social. Estos tiene la obligación de dejar limpio el terreno al termino del aprovechamiento, pero no la de renovar o conservar el bosque.
- **Aprovechamiento Persistente:** Es el que se efectúa con criterios de sostenibilidad y con la obligación de conservar el rendimiento normal del bosque con técnicas silvícola, que permiten su renovación.
- **Aprovechamiento Doméstico:** Se efectúa exclusivamente para satisfacer necesidades vitales domesticas, sin comercializar sus productos. este no podrá exceder de 20 m³ anuales en el mismo predio, y solo se otorgara al propietario del mismo.
- **Bosque Plantado:** Bosque establecido por el hombre.
- **Bosque Natural:** Bosque generado sin intervención humana.

NOTAS ACLARATORIAS

1. El Aprovechamiento Forestal Domestico, Único y Persistente aplica sobre el ecosistema Bosque Natural.
2. En caso de existir varios predios del solicitante, éste debe adjuntar la documentación que lo acredite como propietario. En predios en sucesión, adjuntar la autorización por escrito y autenticada a su nombre, de cada uno de los herederos para iniciar el trámite.
3. Toda solicitud de Aprovechamiento Forestal Persistente o Único debe presentar el Plan de Manejo y/o Aprovechamiento Forestal, según aplique, acorde a los términos de referencia establecidos por Corpoboyacá, elaborado y firmado por un Ingeniero Forestal con Tarjeta Profesional vigente.
4. Las autorizaciones o permisos de aprovechamiento forestal se otorgará al propietario del predio.
5. Los Planes de Manejo y/o Aprovechamiento Forestal deben ser presentados en **medio magnetico con sus respectivos anexos descritos en los terminos de referencia establecidos**, de igual forma deben rotularse, identificando el trámite solicitado, nombre del usuario, titulo del documento.
6. **El formato de solicitud debe ser diligenciados en Microsoft Excel, tamaño 8.5x13, imprimir y proceder a su radicación con toda la documentación anexa.**

"CORPOBOYACÁ garantiza la confidencialidad de los datos personales diligenciados por los usuarios a través del presente formulario y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario, conforme a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamentan. Para conocer nuestras políticas de privacidad y condiciones de uso puede ingresar a <http://corpoboyaca.gov.co/index.php/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso>".

